



En la ciudad de Córdoba, siendo las 9.15 horas del día 21 de febrero de 2022, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Álvaro Caballero Amores, María Purificación Cabello de la Haba, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Enriqueta Moyano Cañete, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Antonio José Cuesta Vázquez, Lara Paloma Sáez Melero, Guadalupe Sánchez Obrero, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, María Teresa García Martínez, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, Rafael Rodríguez Ariza, María Carmen Ruiz Roldán, M^a Dolores Sicilia Criado, Emilio Muñoz Soler, José Javier Perales Cantó, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

Justifican su ausencia los profesores Manuel Cruz Yusta, Conrado Moreno Vivián, Luis Sánchez Granados, Cristina Yubero Serrano, Juan Carlos García Mauricio y M^a Ángeles Martín Santos, y la estudiante Claudia García Navarro.

Como invitados asisten Dña. Inés Santos Dueñas, D. Jorge Hidalgo Aguilera, D. Manuel Adolfo Pérez Priego y D. Jesús Hidalgo Carrillo, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y D. Damián Casado Mora, como jefe de Secretaría de la Facultad de Ciencias.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de la respuesta al informe provisional de la DEVA a la solicitud de verificación del Grado en Biotecnología por la Universidad de Córdoba

La Sra. Decana comienza explicando que la respuesta al informe recibido se envió al Rectorado el pasado viernes 18 de febrero, tal y como nos lo habían solicitado, informándonos que se aprobaría hoy en Junta de Facultad. Asimismo, pide disculpas porque hay miembros de la junta que no han recibido los documentos en el correo enviado el viernes 18 de febrero, y que se han vuelto a enviar hoy a primera hora.

El informe provisional de la DEVA se recibió el 9 de febrero por la mañana, e incluye aspectos que deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable y otros aspectos que, solventados, corrigen y/o mejoran la propuesta presentada del título que no determinan el sentido del informe. La Sra. Decana muestra el informe provisional donde han resaltado los aspectos más importantes de cada uno de los apartados que contiene, así como las respuestas aportadas para subsanarlos.

La Sra. Decana añade que quizás se hagan algunas modificaciones de tipo técnico desde el Rectorado y que, dado que muchos miembros de Junta de Facultad han recibido la documentación hoy, se deja el día de hoy para que quien lo desee pueda realizar cualquier aportación.

Se aprueba, por asentimiento, la respuesta al informe provisional de la DEVA a la solicitud de verificación del Grado en Biotecnología por la Universidad de Córdoba.

Punto 2º

Aprobación, si procede, de la carta de apoyo de la Facultad de Ciencias al Máster en Tecnología Física: Investigación y Aplicaciones, propuesto por el Departamento de Física

La Sra. Decana comienza este punto dando la enhorabuena a la profesora M^a Dolores Calzada Canalejo por su reciente elección como directora del Dpto. Física. Ella nos ha canalizado esta petición de apoyo al *Máster en Tecnología Física: Investigación y Aplicaciones*, dado que actualmente no hay oferta de posgrado para los graduados en Física. La Sra. Decana describe brevemente el Plan de Estudios del Máster, y hace hincapié en la amplia experiencia investigadora del Dpto. Física en las



diversas líneas que avalan la formación propuesta. Añade que el profesorado que ha de impartir este máster pertenece tanto al Dpto. Física como al área de Física Aplicada (Dpto. Física Aplicada, Radiología y Medicina Física). Además, dado que este Máster contempla la realización de Trabajos Fin de Máster de 16 ECTS, permite el acceso al Doctorado y, por tanto, la continuidad en la realización de Tesis Doctorales. La Sra. Decana lee a continuación la carta de apoyo que se somete a su aprobación.

Se aprueba, por asentimiento, la carta de apoyo de la Facultad de Ciencias al *Máster en Tecnología Física: Investigación y Aplicaciones*, propuesto por el Dpto. de Física (Acuerdo 2).

Punto 3º

Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso del Grado en Biotecnología para el curso 2022/23

La Sra. Decana explica que en la Junta de Facultad de enero no se incluyó este punto porque tras hacer la consulta pertinente al Rectorado nos indicaron que no era aún necesario. Sin embargo, tras enviar la oferta de plazas de nuevo ingreso de los cinco grados se nos pidió que enviáramos la oferta para el Grado en Biotecnología, con vistas a la COPOA de marzo. Esta oferta se enviará a DUA de forma provisional, hasta que esté aprobado el grado. La propuesta consiste en ofertar 50 plazas de nuevo ingreso.

El profesor Antonio Cuesta pregunta cuántos alumnos formarían el grupo grande de teoría, y aprovecha para felicitar al equipo decanal por el trabajo realizado. La Sra. Decana le contesta que una de las condiciones que se nos plantearon fue que había que vincular los grupos grandes de Bioquímica y Biotecnología, los cuales se separarían en los grupos medianos.

El profesor Antonio Sarsa se une a la felicitación por el trabajo realizado y pregunta si se ha pensado en cambiar el escudo de la Facultad de Ciencias, ahora que vamos a tener un nuevo grado. La Sra. Decana responde que es algo que se tiene en mente, que más adelante se tratará y si fuera oportuno se abriría el proceso de cambio.

La profesora Isabel Burón desea felicitar a todo el equipo decanal, y opina que se culmina una etapa importante para la Facultad de Ciencias al conseguir un nuevo título fruto del estupendo trabajo realizado, y pregunta si se sabe algo de la mención de Biotecnología solicitada por la ETSIAM. La Sra. Decana contesta que no hay información oficial al respecto. Varios profesores se unen a la felicitación a la Sra. Decana y el equipo decanal.

La profesora Carmen Michán se une a las palabras de la profesora Burón, y añade que tenía entendido que los grupos grandes no podían ser tan numerosos. La Sra. Decana le responde que es importante que la docencia de estos dos grados vaya separada para reforzar su identidad como títulos diferentes, pero que por economía de recursos se ha planteado así, al menos en primera instancia, y que en un futuro próximo se supone que irán por separado.

Para finalizar este punto, la Sra. Decana expresa su agradecimiento a todos los miembros de Junta de Facultad por su comprensión y ayuda en todo este largo proceso.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas de nuevo ingreso del Grado en Biotecnología para el curso 2022/23 (Acuerdo 1).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias